

LICENCIA DE PROMOCIONES PUBLICITARIAS (VALLAS)

REQUISITOS PARA LICENCIA DE PROMOCIONES PUBLICITARIAS

1. Llenar formulario de solicitud que venden en caja Municipal o descargarlo sin costo en: www.munisanlucas.gob.gt/forms/gen01.pdf.
- ✓ El formulario debe ir dirigido al Sr. Alcalde, solicitando la autorización para la colocación del rótulo, valla o manta publicitaria, indicando nombre, dirección exacta, medidas, tipo de publicidad y fechas establecidas.
2. Fotocopia Legible de DPI del solicitante.
3. RTU del solicitante.
4. Patente de comercial (cuando aplique).
5. Si la publicidad está dentro de propiedad privada adjuntar (si aplica):
 - ✓ Fotocopia del contrato de arrendamiento,
 - ✓ Solvencia de IUSI y agua,
 - ✓ Fotocopia del DPI del propietario del inmueble,
 - ✓ Carta de autorización con firmas legalizadas autorizando la colocación de la publicidad.
6. Si la publicidad esta sobre la vía pública para negocios adjuntar (si aplica):
 - ✓ Actividad económica del establecimiento
 - ✓ Licencia Municipal del establecimiento abierto al público
 - 7. Si es persona Jurídica adjuntar:
 - ✓ Representación legal de la entidad
 - ✓ DPI del Representante legal.
8. Declaración Jurada de exención de responsabilidad por cualquier daño.
9. Fotomontaje descriptivo de la publicidad:
 - ✓ Tipo de anuncio,
 - ✓ Descripción de materiales a emplear, medidas, colores y texto del anuncio,
 - ✓ Tipo de iluminación (cuando aplique).
10. Certificación bancaria de los bancos del sistema financiero en donde sean cuentahabientes, con la siguiente información:
 - ✓ Identificación del cuentahabiente,
 - ✓ Tipo de cuentas que posee,
 - ✓ Promedio de cifras antes del punto decimal de los saldos que posee,
 - ✓ Tiempo de manejo de la cuenta.

MUNICIPALIDAD DE SAN LUCAS SACATEpéQUEZ
6TA. CALLE Y 4TA AVENIDA ZONA 1. SAN LUCAS SACATEpéQUEZ
Tel: 3004-5895



PUBLICIDAD MOVIL

REQUISITOS PARA PUBLICIDAD MÓVIL

6. Llenar formulario de solicitud que venden en caja Municipal o descargarlo sin costo en: www.munisanlucas.gob.gt/forms/gen01.pdf.
 - ✓ El formulario debe ir dirigido al Sr. Alcalde, solicitando la publicidad,
 - ✓ Ruta, dirección y horarios en que estará circulando o permaneciendo.
7. Fotocopia Legible de DPI del solicitante.
8. Descripción del material y dimensiones del anuncio.
9. Número de placa del vehículo.
10. Tarjeta de circulación y Licencia vigente del conductor.

MUNICIPALIDAD DE SAN LUCAS SACATEPÉQUEZ
6TA. CALLE Y 4TA AVENIDA ZONA 1, SAN LUCAS SACATEPÉQUEZ
Tel: 3004-5895



MANTAS PUBLICITARIAS

REQUISITOS PARA MANTAS PUBLICITARIAS

5. Llenar formulario de solicitud descargarlo sin costo en: www.munisanlucas.gob.gt/forms/gen01.pdf.
 - ✓ El formulario debe ir dirigido al Sr. Alcalde, solicitando la publicidad,
 - ✓ Dirección, fechas exactas, tipo de publicidad.
6. Fotocopia Legible de DPI del solicitante.
7. Descripción del material y dimensiones del anuncio.
8. Fotomontaje del anuncio en el lugar a solicitar.

MUNICIPALIDAD DE SAN LUCAS SACATEPÉQUEZ
6TA. CALLE Y 4TA AVENIDA ZONA 1, SAN LUCAS SACATEPÉQUEZ
Tel: 3004-5895

